GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 2. **Anexos**: No.
Proc #: 2245315 **Fecha**: 2023-01-25 16:39
Tercero: DEP_141 Grupo de Seguridad y salud en el trabajo
Dep Radicadora: Grupo de Seguridad y salud en el trabajo**Clase Doc:** Interno
Tipo Doc: Carta **Consec**: 08.0.1.1.0-12707
***AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN** #: 20230012756*

CIRCULAR No. 02

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES Y FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER.

ASUNTO: INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DATOS DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.

FECHA: 25 DE ENERO DE 2023

La Secretaria Administrativa, la Dirección de Talento Humano – Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité Operativo de Emergencias de la Gobernación de Santander, con el objetivo de fortalecer la Brigada de Emergencia de la Administración Departamental solicita la actualización de datos de los brigadistas de emergencia actuales y se realiza convocatoria para integrantes nuevos.

Los funcionarios que deseen pertenecer a la Brigada de Emergencia de la Administración Departamental y los integrantes actuales deberán realizar la inscripción y/o actualización de datos, diligenciando el siguiente cuestionario a través del enlace: https://forms.gle/bhMRe8mVJ21wRFiCA o escanear el código QR, el cual tiene fecha máxima de respuesta hasta el 3 de febrero del presente año.

Así mismo, hemos decidido acudir al apoyo y compromiso de cada Secretario, Director, Jefe de Oficina, y Coordinador a fin de que **SE DESIGNE un GUIA DE EVACUACIÓN por cada Oficina (espacio físico)** informando a los correos de la oficina de seguridad y salud en el trabajo sstcoordinacion@santander.gov.co, sst@santander.gov.co.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto No. 2400 de 1979, Decreto No. 1072 de 2015 y Decreto 2157 De 2017.

Podrán inscribirse todos los funcionarios de planta, independientemente del cargo que desempeñen.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida por el equipo interdisciplinario de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, a los teléfonos 6910880 extensiones 1010, 1017 o 1047 y a los correos electrónicos sstcoordinacion@santander.gov.co o sst@santander.gov.co;

Atentamente,

ERWING HERMOGENES CHACON JOBEN
Coordinador Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.